



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO CC-FCM-02-2018

Se convoca a Concurso Cerrado, dirigido al personal que labora en la Facultad de Ciencias Médicas bajo la modalidad de contrato temporal, para ocupar vacantes temporales o permanentes de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO:	Terapista Funcional
DEPENDENCIA:	Unidad Universitaria de Medicina de Rehabilitación
SUELDO BASE:	L.15,059.64
NÚMERO DE PLAZAS:	Una (1)
INICIO:	agosto
TIPO DE CONTRATO:	Temporal
JORNADA LABORAL:	Tiempo Completo de 7:00am a 1:00pm

II. NATURALEZA DEL PUESTO: Atención de pacientes para la aplicación del tratamiento prescrito en la Unidad de Medicina de Rehabilitación, así como dar seguimiento a los usuarios atendidos; ser el facilitador en las relaciones académicas, de investigación y vinculación; así como el enlace entre la Escuela de Terapia Funcional, y la coordinación académica de la Unidad. A su vez, velar por el cuidado y adecuado uso de equipo e insumos asignados a las diferentes áreas de la Unidad.

III. PERFIL PROFESIONAL: Técnico Universitario en Terapia Funcional.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social o constancia de estar en trámite.
4. Acreditar un mínimo seis (6) meses de trabajo en el área profesional.
5. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (vigencia no superior a seis meses)
6. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
7. Declaración jurada de disponibilidad de horario debidamente autenticada por Notario Público, manifestando su compromiso de cumplir con el horario de la jornada laboral del puesto al cual aplica.
8. Presentar referencia laboral del jefe inmediato en la UNAH
9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.



V. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada (20%)
 - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (20%)
 - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso (10%)
 - d) Examen de conocimientos (50%)

Se requiere una puntuación mínima de sesenta por ciento (60%) para aprobar el concurso. La(s) plaza(s) se adjudicarán a los postulantes que aprueben el concurso y ocupen los primeros lugares, de acuerdo a la disponibilidad de plazas ofertadas.

2. El proceso de concurso finaliza con el dictamen que emitirá la Comisión Ad-Hoc nombrada por el Consejo Universitario mediante Resolución No.CU-O-124-09-2014, quien hará la comunicación oficial de los resultados del concurso a través de la SEDP.

Nota: En el presente concurso aplica el acuerdo CU0-002-01-2012 del Consejo Universitario, en lo referente al personal que haya renunciado o esté acogido al régimen de jubilación de la UNAH, así como la normativa vigente en los regímenes de previsión.

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

1. Preparar el área, equipo, material y paciente para la aplicación del tratamiento prescrito por el Médico en Rehabilitación de la Unidad Universitaria de Medicina de Rehabilitación de la Unidad Universitaria de Medicina de Rehabilitación.
2. Cuidar y responsabilizarse del equipo y material de trabajo necesario para la aplicación de los tratamientos, reportar de forma oportuna los daños en el equipo.
3. Realizar nota de seguimiento de los pacientes atendidos en la hoja de plan terapéutico previo a la consulta de seguimiento con el médico especialista.
4. Ser responsable de la seguridad del paciente al proporcionar el tratamiento prescrito.
5. Reportar al médico especialista cambios en la evolución y/o dificultades en el manejo.
6. Realizar actividades docentes y de capacitación a estudiantes que roten por el área, así como al personal involucrado en la atención al paciente.
7. Realizar todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.
8. Realizar actividades de evaluación de examen muscular, arcos de movilidad, sensibilidad y de funcionalidad.
9. Aplicar los procesos de terapia física sustentada en la teoría sobre la atención integral de la persona con discapacidad.
10. Participar en las reuniones clínicas de equipo interdisciplinario en caso de que se le solicite.
11. Generar información oportuna y veraz necesaria para la medición de los indicadores de los procesos, cuando aplique.
12. Elaboración de informes mensuales de las acciones realizadas en la UUMR.

VIII. COMPETENCIAS

1. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico.
2. Conocimiento de la realidad local, nacional e internacional.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

3. Capacidad de trabajo bajo presión.
4. Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares.
5. Habilidad en manejo de personal.
6. Buenas relaciones humanas.
7. Dominio teórico-práctico de la profesión.
8. Organizado (a).
9. Habilidad de comunicación oral.
10. Capacidad de trabajo en equipo o grupos interdisciplinares para la planificación de actividades académicas y culturales
11. Habilidad escrita y experiencia en redacción, elaboración de informes.
12. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point) e Internet.

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer la docencia con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento, una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea.
3. Espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Identificación con los valores patrios (Identidad Nacional).
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas de la institución.
6. Espíritu emprendedor e innovador.

IX. FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCION DE DOCUMENTOS Y APLICACIÓN DEL CONCURSO.

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

- a) Presentar un (1) ejemplar con la documentación original y dos (2) ejemplares de copias fotostática de la documentación en sobre sellado, dirigido a la Comisión de Concurso del Departamento al cual está aplicando.
- b) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando.

Dirección de entrega: Departamento de Rehabilitación, Facultad de Ciencias Médicas, Tegucigalpa MDC.

Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 01 al 14 de agosto del 2018, en el horario de 8:00 AM a 3:30PM.

Importante: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)

XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 01 de agosto de 2018

MSC. JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL